

Valparaíso, 18 de diciembre de 2019

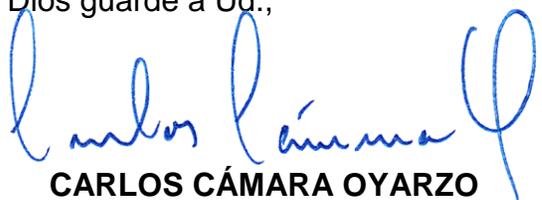
Oficio N° 555/29/2019

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN**, acordó oficiar a Ud., con el propósito que nos informe sobre las siguientes situaciones:

- Consultar al Comité Olímpico de Chile sobre la situación de las licencias UCI 2020, para el Ciclismo Chileno y otras disciplinas dentro de este deporte.
- La situación actual de las Federaciones Deportivas y las Federaciones Deportivas Nacionales, en relación a la planificación y presupuesto 2020.
- Situación actual de la Federación Atlética de Chile, respecto a la conformación de su Directorio; si está vigente y reconocido por el Instituto Nacional del Deporte.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en cumplimiento del referido acuerdo, por orden de su Presidente diputado señor **JAIME MULET MARTÍNEZ**.

Dios guarde a Ud.,



CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

A LA DIRECTORA NACIONAL (S) DEL INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE.
SEÑORA SOFIA RENGIFO
Paul.bertens@ind.cl
Carolina.morel@ind.cl
Matias.rivadeneira@mindep.cl

